

POLITICA DE CODIGO DE ETICA Y DE CONDUCTA

OBJETIVO:

Establecer principios empresariales, derechos, deberes y prohibiciones éticas y de conducta que deben regir el desempeño de todos los colaboradores de AUTOSAFE SAC, con el objetivo de reflejar los valores corporativos y los principios básicos de nuestra organización, las cuales intervienen directa e indirectamente en contribuir el logro empresarial.

POLITICAS GENERALES:

1. Actuamos siempre conforme a nuestros principios éticos y los valores, es por ello que nuestras relaciones son honestas y transparentes con nuestros Accionistas, Directores, Gerencia, Áreas, colaboradores, clientes, proveedores, competidores, autoridades de gobierno, sociedad y medio ambiente.
2. La responsabilidad social empresarial es nuestro compromiso. Somos responsables por los impactos que generan nuestras operaciones, fomentamos el desarrollo e implantación de sistemas de prevención, control y disminución de impactos ambientales.
3. Somos respetuosos de la diversidad étnica y cultural sin discriminación por género, grupo étnico o religión, por ello todos los colaboradores tienen igualdad de oportunidades. Por consiguiente, la empresa garantiza ambientes de trabajo seguros y saludables.
4. Está prohibido las conductas de connotación sexual tales como expresiones de tipo verbal, físico, intimidación, acoso, amenazas, chantaje, hostilidad, solicitud de favores, agravándose cuando haya una condición de dependencia o subordinación.
5. El uso o venta de drogas está prohibido en las instalaciones de la empresa. Cabe resaltar, que está estrictamente prohibido el ingreso de cualquier individuo a la empresa o lugar de trabajo bajo efectos de drogas o alcohol.
6. En relación comercial con los proveedores, en todos los niveles organizacionales, evitamos aquellas actividades que por su naturaleza generan "conflicto de intereses" y ponen en riesgo la integridad de la empresa.
7. Mantener la más estricta "confidencialidad" en los aspectos que resulten estratégicos y vitales para obtener o mantener ventajas frente a nuestros competidores.
8. Respetamos la propiedad intelectual, la propiedad de marcas y patentes, derechos de autor, derechos de propiedad de software y licencias.

Certificados por:



CENTRAL DE EMERGENCIA POR ROBO: (01) 621 2222

SOPORTE TÉCNICO: (01) 618 5939

LIMA - OFICINAS CORPORATIVAS: Av. José Pardo 434 Oficina 1301, Miraflores Telf: (511) 616 360
LIMA - INSTALACIONES OPERATIVAS: Calle Jean Paul Sartre 170, Surquillo Telf: (511) 618 5930 TRUJILLO:
Calle Paderewski 781-785, Urb. Primavera Telf: (044) 603 471 / (044) 603 472 / (044) 603 473 / 982 919 311
PIURA: Urb. San Eduardo A-2 Ofic. N°01 (Ref. Cámara de comercio de Piura) Telf: (073) 593 843 / 956 238 100
AREQUIPA: Calle Alfonso Ugarte 415, Yanahuara Telf: (054) 497 581 / 914 984 357